

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
COBALTA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 263 # 4 y 289 de la Ley de compañías, presento a ustedes el Informe anual de actividades correspondiente al Ejercicio económico del año 2016 con el siguiente contenido:

- **Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y de las Juntas Generales.-**
Respecto de las disposiciones dictadas por el Directorio y por las Juntas Generales Ordinarias y extraordinarias de accionistas se cumplen conforme son impartidas.
- **Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico.-**
Respecto del cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico 2016, no se ha cumplido lo establecido, esperamos cumplirlo en el nuevo año.
- **Situación Financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-**
Respecto de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales del 2016, informo que en la compañía no hubo movimiento económico.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Juan Carlos Campos Flores

Gerente General